La Tebaida, Quindío, 27 de diciembre de 2024

Señores:
ALCALDIA DE MOSQUERA

Ciudad

Referencia: CARTA DE ENDOSO PAGO OPERACIÓN BURSATIL 71121121

Respetados señores:

Considerando que la operación en referencia fue generada a través del mecanismo bursátil de la Bolsa Mercantil de Colombia, nos permitimos autorizar que los recursos objeto de la entrega de producto facturado por la empresa **BOY TOYS FACTORY SAS** identificada con NIT. **900.637.945-4** al mandante **ALCALDIA DE MOSQUERA**, sea girado de manera directa a la Bolsa Mercantil de Colombia Banco de Bogotá en la cuenta corriente No. 080-18164-7 para la liquidación y compensación de la operación en referencia.



Concepto	Titular	NIT	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Banco
Cuenta de Liquidación	Bolsa Mercantil de Colombia S.A.	860.071.250-9	Corriente	080-18164-7	Banco de Bogotá

Cordialmente,

JUAN ANTONIO SALCEDO GOMEZ
C.C. 1.094.913.578 ARMENIA-QUINDIO
REPRESENTANTE LEGAL
BOY TOYS FACTORY SAS